

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA FALCONI AGUIRRE & ASOCIADOS JURIDICOS Y DE NEGOCIOS S.A. ” Celebrada el día 25 de abril del 2017.**

---

En la ciudad de Quito, el día martes 25 de abril del 2017, a las 15h00 en las oficinas de la Compañía “FALCONI AGUIRRE & ASOCIADOS JURIDICOS Y DE NEGOCIOS S.A.”, ubicada en la parroquia Santa Prisca en la av. Amazonas N477 y Robles edf. Rio Amazonas, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de los Señores Ortiz Loor Luis Julio quien en la actualidad posee 75% de las participaciones de la Compañía, ó sea 600 participaciones de USD 1,00 cada una, el Señor Falconi Aguirre Victor Hugo quien en la actualidad posee 25% de las participaciones de la Compañía, ó sea 200 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 800,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios , para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Ortiz Loor Luis Julio, y actúa en calidad de Secretario el Señor Falconi Aguirre Victor Hugo.

A continuación el Presidente Sr. Falconi Aguirre Victor Hugo, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente Falconi Aguirre Victor Hugo, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2016 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con egresos desde el mes enero hasta diciembre del año en curso el movimiento resultado en \$ \$(5534.3) como consecuencia de los resultados de ingresos \$4182.14 y con unos costos y gastos por el valor de USD \$9716.57.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente mociona a los accionistas que AL NO HABER UTILIDADES este punto no tiene razón de ser se pase por alto; luego del debate correspondiente la moción es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.

Ortiz Loo Luis Julio  
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

Falconi Aguirre Victor Hugo .  
SECRETARIO